



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por 20 años, a favor de

Mres. P. Schestakoff & B. Merejkovsky

con domicilio en Paris (Francia)

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PREPARACION DE REVELADORES FOTOGRAFICOS" (Grupo 4ª- Clase 40ª)

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

En el estado actual de los conocimientos, no existe, en el arte fotográfico, método alguno que permita la rectificación automática de los defectos de exposición.

Los procedimientos utilizados hasta el día para efectuar estas rectificaciones, consisten únicamente en las modificaciones aportadas a la composición o a la concentración, durante su desarrollo, de los reveladores utilizados, lo que hace que estas rectificaciones sólo dependan de la experiencia y habilidad del operador. En muchos casos, como por ejemplo, en el revelado de una película en la cual existan simultáneamente negativos sobre-expuestos, normales o poco-expuestos sin que se sepa en cuales secciones de la película se encuentran las partes defectuosas, dichas rectificaciones son imposibles:

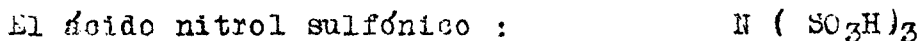
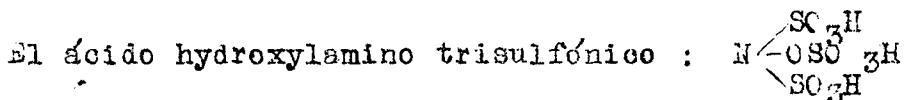
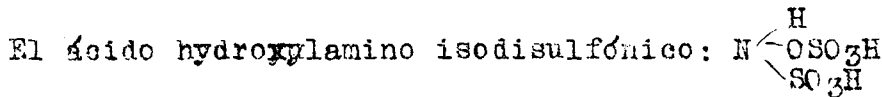
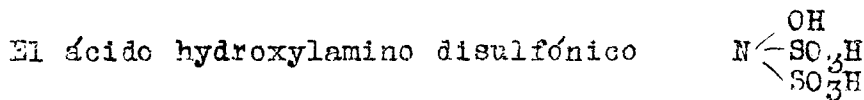
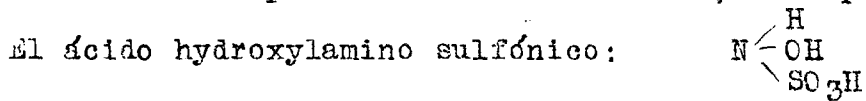
Cuando se emplean placas ordinarias, en los casos de



grandes sobre-exposiciones, baja-exposición o toma de vistas a contra luz, ningun procedimiento permite obtener un buen negativo, es decir, un negativo que no presente veladuras, solarizaciones ni halos.

Además, el problema del revelado a plena luz con reveladores incoloros, no ha sido resuelto hasta el día.

La presente invención se caracteriza por el hecho de que la mayoría de los defectos que ofrecen los reveladores existentes, se suprimen mediante la adición de ciertas substancias nuevas. Estas substancias son las sales de los ácidos nitrosos o de los productos de la reacción de estas sales en presencia de las sales sulfurosas, como por ejemplo, el hydroxylamino (N.H.₂-OH.) o los derivados del hydroxylamino que se obtienen reemplazando los átomos hidrogenados del hydroxylamino por radicales sulfónicos, como por ejemplo:

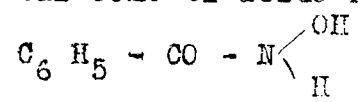


Se podrá, igualmente, utilizar los derivados del hydroxylamino en los cuales un átomo de hidrógeno es substituido por un radical orgánico del tipo C.H.₃ -, C₆ H₅ -, etc.... tales como:

- 1) R - N
$$\begin{array}{l} \text{H} \\ \text{OH} \\ \text{SO}_3 \end{array}$$
- 2) R.-N
$$\begin{array}{l} \text{SO}_3 \\ \text{OH} \\ \text{SO}_3 \end{array}$$
- 3) R.⊖N
$$\begin{array}{l} \text{SO}_3 \\ \text{OSO}_3 \\ \text{SO}_3 \end{array}$$
- 4) R - N
$$\begin{array}{l} \text{SO}_3 \\ \text{SO}_3 \\ \text{SO}_3 \end{array}$$



Y, en fin, los derivados del hydroxylamino en los cuales el átomo de hidrógeno es sustituido por un radical orgánico de tipo C₆ H₅-CO - tal como el ácido hydroxámico, por ejemplo:



Cada una de estas substancias o sus sales adicionadas a la composición de un revelador, le dotan de propiedades nuevas que permiten, durante el revelado y sin modificaciones de composición o de concentración, evitar en gran parte los defectos de exposición, los fenómenos de solarización y de halo, los inherentes a las tomas de vistas a contra luz y, en general, dulcificar considerablemente los contrastes violentos entre luz y sombra. Al mismo tiempo, las mencionadas substancias rebajan a tal punto la sensibilidad de la plata haloidea que se hace posible revelar a la luz roja clara y aún a la luz amarilla.

He aquí, a título de ejemplo, la composición de un revelador preparado segun los principios de esta invención:

- Agua.....1000 gramos.
- Hidroquinona..... 5 gramos.
- Sulfito de sosa..... 20 gramos.
- Hidroxilamino isodisulfonato de sosa, 5 gramos.
- Carbonato de sosa..... 40 gramos.
- Bromuro potásico..... 1 gramo.

N O T A.

R e i v i n d i c a c i ó n.

Perfeccionamientos introducidos en la preparación de los reveladores fotográficos, caracterizados por que a la mezcla de las substancias que entran en la composición de un revelador ordinario, se anaden, bien sean sales de acidos nitrosos, o bien el hidroxilamino o sus derivados o productos de substitución de dicho hidroxilamino.

Recaerá la Patente de invención que se solicita, sobre: "Perfeccionamientos introducidos en la preparación de reveladores fotográficos" (Grupo 42- Clase 404).

Madrid 18 de Abril de 1925

P.A. [Signature]